



Proveeduría General de Bienes y Servicios Administrativos

**PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN RESTRINGIDO FEPI-PGBS-PCR-003-2020
“CONTRATACIÓN DE CONTROL DE AVANCE POR TOPOGRAFÍA EN PROYECTOS DE OBRAS DE
PROTECCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE INUNDACION EN EL CANTON MATINA, PROVINCIA DE
LIMÓN.”**

ACLARACIÓN N°1

Por este medio se les informa a los oferentes que participen como **persona física** que, los puntos 8 y 9, del apartado Condiciones legales, no aplican, para este procedimiento de cotización restringido.

Sin embargo, sí deberán presentar la cédula de identidad del ingeniero topógrafo que presente su oferta y deberá ser este quien firme el Anexo II – Hoja de cotización.

Pamela Granados Madrigal
Asistente de Compras